

**ACTA No. 33**

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA SERVIESPAÑA S.A.**

En la Ciudad de Cuenca, a veinte y nueve días del mes de marzo del año dos mil diecinueve, se instala la Junta General Universal de la compañía SERVIESPAÑA S.A., con la concurrencia de sus accionistas señora Italia Avila Alvarado Y el Sr. Victor Avila Andrade, actúa como secretario el Ing. Fabián Cisneros Barzallo en su calidad de Gerente de la sociedad. Se encuentra presente la totalidad del capital social, cumpliéndose en esta forma con lo señalado en el Art. 238 de la Ley de Compañías. La junta sesiona en el local de la empresa ubicado en la Av. España 12-07 y Elia Liut, a partir de la 10H30 para conocer y resolver sobre el siguiente orden del día: 1.- Lectura y aprobación del acta anterior. 2.- Informe de Gerencia 3.- Informe del Comisario. 4.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del 2018. 5.- Nombramiento del Comisario.

Lectura y aprobación del acta anterior.- El Secretario da lectura del orden del día establecido. Procediendo de inmediato al primer punto, con la lectura del acta anterior; sin haber observaciones la misma es aprobada por unanimidad.- Informe de Gerencia.- El Ing. Fabián Cisneros procede a dar su informe a los señores accionistas sobre el movimiento económico 2018 el mismo que no arroja la utilidad esperada ya que pese a la apertura de la avenida por la terminación de las obras del Tranvía la circulación vehicular no se re-establece por el cierre de las intersecciones para virar; cabe indicar que se sigue realizando las gestiones con las autoridades pertinentes para que se revierta esta resolución, por lo que nos han indicado que una vez que se haga la transición de las autoridades electas será considerado este tema. Da a conocer que se arrendó el local comercial que se encontraba desocupado para la actividad de peluquería, manifestando que el consumo de agua ha subido, pero que es preferible pagar que no percibir ingresos adicionales. Informa que la cartería se mantiene recuperable a corto plazo a excepción de las cuentas del Sr. Moncayo, que se mantiene alta ya que por circunstancias personales se atrasa en los pagos, pero no se puede prescindir de este cliente ya que al final nos quedan réditos al comparar costos financieros. Con los clientes de transporte público se han tomado acciones para que sigan en la estación a pesar de los problemas con la movilización ya explicados. Manifiesta que durante este año se cumplió a cabalidad las obligaciones patronales, municipales, ambientales y tributarias. Agradece a los señores accionistas su atención y da por terminado su informe, el mismo que es aprobado por unanimidad. Informe del Comisario: procede el Sr. Jorge Abad Calle, comisario de la compañía a dar lectura de su informe, el mismo que es aprobado por unanimidad.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del 2018 presentados de acuerdo a Normas internacionales de información financiera.-El Ing. Fabián Cisneros procede a dar a conocerlos para su análisis. El directorio resuelve aprobarlos y autoriza al Sr. Gerente para que proceda a la legalización de los mismos ante los organismos correspondientes. El Señor Víctor Ávila toma la palabra en nombre de los socios, solicitando que los dividendos

